



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 07 de mayo de 2018.-

Visto:

La solicitud de la constitución de la mesa de examen de la asignatura Diversidad Animal II de la Sede Esquel, y

Considerando:

Que el docente responsable Dr. González Ruiz se encuentra de licencia según CUDAP-E 3374/18 y a solicitud de la coordinadora del Departamento Biología y Ambiente Lic. Mariel Boquet, avalado por el Delegado Académico de la Sede Esquel y Secretaria Académica.-

Que los exámenes son de carácter libre y regular.-

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (reglamento alumnos)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

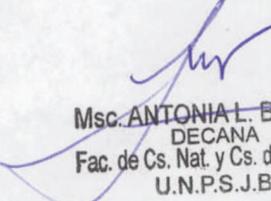
RESUELVE

Art. 1°) Designar al **Dr. Pablo Pessacq**, presidente de la mesa examinadora para la Asignatura **Diversidad Animal II** de la Sede Esquel del departamento de Biología y Ambiente y como vocales al Dr. Gabriel Martin y Mauro Schiaffini que se constituirá durante los días 06 y 27 de Julio del 2018.-

Art. 2°) Regístrese, cursense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archivese.-**

Resolucion DFCNyCS N° 296/18.-


Dra. Bárbara Raquel Torrencia
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.